

Los nacimientos extramaritales de España y Andalucía en las dos primeras décadas del siglo XXI

Extramarital births in Spain and Andalucía in the first two decades of the XXI century

Ramón Beteta Avio

Universidad de Granada. Correo electrónico: rabeteta@yahoo.es

Palabras clave: Nacimientos extramaritales; Siglo XXI; España; Andalucía; Europa.

Key words: Extramarital births; 21st century; Spain; Andalusia; Europe.

Resumen

El objetivo del manuscrito es estudiar las diferencias y similitudes en la evolución de las características demográficas de los nacimientos extramaritales entre las poblaciones de España y Andalucía en el siglo XXI. Los datos utilizados proceden del Instituto Nacional de Estadística, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y el EUROSTAT. A partir del 2005 los nacimientos extramaritales hacen que la edad a la primera maternidad sea más baja que la del primer matrimonio en ambas poblaciones. Las frecuencias absolutas de nacimientos extramaritales repuntan hasta el 2016 un 134% en España y un 165% en Andalucía. El índice sintético de fecundidad reporta 0,63 hijos por mujer soltera en el año 2001 en ambas poblaciones, y repunta hasta el 2016 un 96% en España y un 130% en Andalucía. Los porcentajes de nacimientos extramaritales aumentan en todos los grupos de edades y ordenes, destacando el alza en las edades y ordenes superiores.

Abstract

The aim of the manuscript is to study the differences and similarities in the evolution of the demographic characteristics of extramarital births between the populations of Spain and Andalusia in the 21st century. The data used come from the National Institute of Statistics, the Institute of Statistics and Cartography of Andalusia and EUROSTAT. From 2005 onwards, extramarital births mean that the age at first childbearing is lower than that at first marriage in both populations. The absolute frequencies of extramarital births rebound up to 2016 by 134% in Spain and 165% in Andalusia. The synthetic fertility index reports 0.63 children per unmarried woman in 2001 in both populations, and rises up to 2016 by 96% in Spain and 130% in Andalusia. The percentages of extramarital births increase in all age groups and orders, highlighting the rise in the higher ages and orders.

Introducción

La natalidad española y andaluza finaliza el siglo XX e inicia el XXI con una suave tendencia ascendente propiciada por la mejora de la situación socioeconómica y del empleo, y estimulada por la ralentización del retraso de la edad al primer hijo, la popularización de las nuevas formas de convivencia y el aumento de su fecundidad y la llegada de inmigrantes jóvenes con una fecundidad más elevada y temprana que las autóctonas (Castro *et al.*, 2018). También estuvo influenciada por las generaciones de mujeres nacidas durante el “*baby boom*” que retrasan la edad de máxima maternidad y tienen sus hijos en estos años (Núñez Rivera, 2020). A partir del año 2008 la natalidad de ambas poblaciones abandonó la tendencia alcista e inició una descendente caracterizada principalmente por tres aspectos: el descenso de la fecundidad, el retraso de la edad a la primera maternidad y el aumento de las frecuencias de los nacidos de madre no casada (Díaz-Fernández *et al.*, 2015). Estos cambios en la natalidad se inician al comenzar los años setenta en Suecia y Dinamarca y se extiende con posterioridad por Francia y el resto de Europa (Diez Medrano, 1984), desarrollándose dentro de lo que se ha venido a llamar la Segunda Transición Demográfica (Van de Kaa, 2002), y van acompañados de una alteración profunda de la nupcialidad, afectada, entre otros factores, por el surgimiento y popularización de nuevas estructuras familiares de las que subyacen el descenso del número de matrimonios, el considerable aumento de la convivencia extramarital, la mayor frecuencia de ruptura conyugal y el incremento de segundas uniones y familias reconstituidas (Castro *et al.*, 2018). Cambios en la natalidad y la nupcialidad influenciados de forma determinante por la modernización del rol de las mujeres en la familia y la sociedad, y la transformación de la organización de la reproducción demográfica (Devolder y Cabré, 2009; Delgado, 2003). Otra variable que ha afectado a los índices de natalidad ha sido la llegada de ciudadanos extranjeros que ha influido en el volumen y estructura de la población y ha posibilitado, entre otros aspectos, el alza de los índices de fecundidad y de nupcialidad, la ralentización de la tendencia de retraso a la maternidad y la atenuación del proceso de envejecimiento demográfico (Arroyo Pérez, 2010; Castro Martín y Rocero-Bixby, 2011).

De las tres facetas emergentes de la natalidad mencionadas el presente trabajo se ocupa del extraordinario aumento registrado por las frecuencias de los nacimientos extramaritales. Estos nacimientos se igualaron en derechos a los maritales con la Ley 11/1981, de 13 de mayo, que modificó el Código Civil en materia de filiación, patria potestad y régimen económico del matrimonio y equiparó la situación legal de los hijos e hijas al margen del estado civil de los padres, asimismo, en las estadísticas desaparece el concepto de ilegítimo y pasa a denominarse hijo de mujer no casada. Ley con la que se adaptó el Código Civil a la Constitución, en la que su artículo 14 dispone que “los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento...”, y el artículo 39.2 establece “Los poderes públicos aseguran la protección integral de los hijos, iguales estos ante la ley con independencia de su filiación, y de las madres, cualquiera que sea su situación civil...”. Por otro lado, la evidencia científica no ha encontrado diferencias significativas entre los hijos de madres con pareja femenina, madres solas y madres heterosexuales casadas o no casadas ni en el plano psicológico, ni en el comportamiento social, ni en el desarrollo y conductas de género (Baccino *et al.*, 2011).

El objetivo del manuscrito es estudiar las diferencias y las similitudes en la evolución de las características demográficas de los nacimientos extramaritales entre las poblaciones de España y Andalucía en el siglo XXI. Entre los principales factores que hacen que las poblaciones registren diferentes frecuencias están: el tamaño de la población soltera y su fecundidad, la edad de entrada al matrimonio, la zona de residencia rural o urbana, el nivel educativo, el grado de religiosidad, la pérdida de la estigmatización social de las madres solteras y la popularización de la cohabitación no matrimonial (Alfonso y Peña, 2003; Castro Martín, 2007; Diez Medrano, 1984).

Existe mucha literatura sobre la fecundidad, las nuevas formas familiares y el retraso en la edad del primer matrimonio y la primera maternidad, y alguna de ellas menciona las proporciones de los nacimientos extramaritales, pero son pocos los trabajos que abordan otras variables de la natalidad marital y extramarital, como la evolución de la población de mujeres casadas y solteras en edad fértil y su fecundidad específica por edad, o los nacimientos maritales y extramaritales de las nativas y las no nativas. Variables escasamente estudiadas en la España del siglo XXI (se han rastreado varios buscadores académicos online y el único trabajo que se ha encontrado que las estudie en este siglo ha sido el de Castro Martín de 2007 “Maternidad sin matrimonio. Nueva vía de formación de familias

en España”, donde la autora expone de forma precisa la evolución del estudio de la cuestión) y no investigadas en Andalucía (principal motivo por el que se escoge esta Autonomía), lo que hace necesario realizar una valoración de su evolución, con la que se actualizan los resultados de España y se estudian por primera vez los andaluces. Esta es una de las contribuciones que realiza el manuscrito.

Asimismo, la relevancia de estudiar las características de los nacimientos extramaritales reside en el elevado peso que tienen sobre la natalidad general, en la información que aportan sobre los cambios socioculturales y económicos (principalmente los relacionados con las formas y el tiempo en el que se difunden las nuevas e innovadoras estructuras familiares y de reproducción) y en que su aumento condiciona en gran medida el reparto de responsabilidades familiares y los patrones de relaciones de género (Castro Martín *et al.*, 2011; Castro Martín, 2007).

También es muy interesante por ser un tema actual que atrae la atención tanto de la comunidad especializada e intelectual como de la ciudadanía en general. Con él se fomenta la reflexión y el análisis sobre este aspecto tan relevante de la natalidad andaluza, española, europea y global del siglo XXI.

El manuscrito también describe cómo afectó la crisis socioeconómica del año 2008 a la natalidad marital y extramarital española y andaluza. Con esta crisis se inició un proceso devastador para gran parte de la sociedad española. Su resultado más evidente fue el mantenimiento de una elevada tasa de paro y el aumento de las desigualdades y de la pobreza (Banyuls, 2014). Desde una perspectiva demográfica influyó de forma determinante en la dinámica de la natalidad del país al originarse una tendencia descendente que aún se mantiene. Sobre esta cuestión se ofrecen datos sugerentes en los apartados de resultados y discusión.

El trabajo se estructura en 5 apartados. La introducción, en la que se presenta el tema a tratar, los objetivos planteados y se justifica el estudio. A continuación, se describe la procedencia de los datos y la metodología estadística empleada. Seguidamente se exponen los resultados en tres subapartados: en el primero se comparan las poblaciones de España y Andalucía entre ellas, en el segundo se contrastan con el resto de las autonomías españolas y en el tercero se comparan con algunos países europeos (los que disponen de la serie de datos completa). Después se aborda la discusión dividida en los mismos subapartados que los resultados; en ellos se realiza un análisis principalmente demográfico, sin entrar a estudiar la influencia de factores socioeconómicos (como la masiva incorporación de la mujer al mundo laboral y al académico o el retraso en la edad de emancipación), a los que se hace referencia de forma somera citando estudios realizados por otros investigadores. Por último, se recogen las principales conclusiones y las referencias bibliográficas empleadas.

Material y métodos

Los datos utilizados para la elaboración del trabajo proceden de las publicaciones que oficialmente se realizan en las redes electrónicas del Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), y para el contraste con los países europeos se emplean los reportados por el EUROSTAT.

La información que reporta el INE sobre la natalidad en el Movimiento Natural de la Población no recoge el estado civil de las madres. Estos datos son necesarios para el cálculo de la fecundidad marital y extramarital, y se proporcionan cada diez años en los censos. Ante esto, para recopilar los datos de España se ha recurrido a las series anuales de la Encuesta de Población Activa, que además de recoger información económica recopilan algunas características demográficas y sociales de los entrevistados (Castro Martín, 2007). La EPA reporta series en las que el primer grupo de edad está integrado por personas de 16 a 19 años, por lo que para formar el grupo de 15 a 19 años se ha agregado la población de 15 años considerada toda como soltera (en el periodo estudiado existe un número indeterminado de mujeres casadas con 15 años que pasan desapercibidas, frecuencias que no deben ser significativas ya que en España solo se les han registrado 8 nacimientos en los últimos seis años). Los datos para Andalucía de la población femenina por edad y estado civil se han recogido de la Encuesta Continua de Hogares. Esta encuesta reporta series desde el 2013, para el resto del periodo se ha calculado la población de los años intercensales entre los censos de 2001 y 2011 mediante la fórmula de crecimiento compuesto expuesta y desarrollada por Livi-Bacci (1993, p. 37).

En el reparto de nacimientos por grupos de edad se han incluido a los nacidos de madres menores de 15 años en el grupo de 15 a 19 años. Igualmente, los nacidos de mujeres con más de 50 años se han incluido en el grupo de 45 a 49 años.

Los indicadores utilizados para cuantificar la natalidad extramarital y conocer su dinámica son los porcentajes y los índices de fecundidad (los mismos métodos se han utilizado en la natalidad marital).

El porcentaje es el número de nacimientos de madre no casada por cada 100 nacidos vivos del periodo considerado. Comenta Castro Martín (2007) sobre este indicador que permite evaluar el peso relativo de estos nacimientos dentro del conjunto de la fecundidad y que frecuentemente es el único disponible para comparaciones entre países, regiones y subgrupos de la población, dado que la distribución de la población femenina por estado civil y edad rara vez está disponible anualmente.

La tasa general de fecundidad extramarital mide la frecuencia de los nacimientos extramaritales en relación con la población de mujeres no casadas en edad fértil. Se ha calculado dividiendo el número de nacimientos extramaritales de un año determinado multiplicado por mil, entre la población de mujeres solteras de 15 a 49 años de ese mismo año (Vinuesa y Puga, 2017). El índice es relevante para evaluar el comportamiento reproductivo de las mujeres no casadas frente a las casadas, y determinar así el grado de disociación entre matrimonio y reproducción (Castro Martín, 2007).

La tasa específica de fecundidad extramarital por edad representa la frecuencia con que ocurren los nacimientos en una determinada edad o grupo de edades con relación a la población femenina soltera de esa edad o grupo (Foschiatti, 2010). Se ha calculado dividiendo el número de nacimientos extramaritales a "x" edad de un año determinado multiplicado por mil, entre el número de mujeres no casadas de esa misma edad y año. Los valores de las tasas específicas por edad permiten dibujar la curva de fecundidad por edades, con la que podemos aproximarnos al calendario de la fecundidad o distribución de los nacimientos a lo largo de la vida fértil de las mujeres (Vinuesa y Puga, 2017).

El Índice Sintético de Fecundidad expresa el número de nacimientos por cada mujer, en lugar de por cada mil mujeres como hacen las tasas. Se ha calculado sumando las tasas específicas de fecundidad extramarital de los grupos quinquenales de edad, después se ha dividido entre mil para expresar los parámetros de hijos por mujer, con posterioridad se ha multiplicado por 5 (dado que se está trabajando con grupos de edad quinquenales cada mujer vive 5 años dentro de cada intervalo de edad) para obtener el número medio de hijos que tendría una mujer a lo largo de los 35 años de vida fértil (Vinuesa y Puga, 2017).

Resultados

Frecuencias y porcentajes de los nacimientos extramaritales y tasas de fecundidad de las madres no casadas

En los resultados expuestos en la tabla 1 se observa que la natalidad andaluza reporta mayores tasas generales que la media española en todos los años observados; no obstante, las diferencias se han reducido notablemente.

A partir del año 2008 se manifiesta un cambio de ciclo en la evolución de la natalidad general de España y Andalucía, se invierte la tendencia e inicia una descendente. Desde este año al 2020 caen las frecuencias absolutas de nacimientos un 34% y las tasas generales algo más de un 35%, en ambas poblaciones.

La nupcialidad general de España y Andalucía reporta un movimiento descendente a lo largo del periodo trabajado que se acentúa a partir del 2008, también se observa en el 2020 la importante influencia que sobre este índice tuvo la pandemia de la COVID y su obligado confinamiento.

En ambas poblaciones las edades a la primera maternidad y al primer matrimonio reportan una tendencia ascendente que también se agudiza a partir del 2008. Asimismo, desde el 2005 la edad al primer matrimonio es mayor que la edad a la primera maternidad.

Con relación a las frecuencias absolutas de nacimientos, las de las casadas reportan similar evolución en ambas poblaciones, ligero aumento hasta el 2008 y posterior inicio de una importante tendencia descendente, más acusada en la población andaluza. Las de las solteras repuntan de forma extraordinaria hasta el 2016, un alza desde el 2001 de un 134% en España y un 165% en Andalucía, a partir del 2016 inician una tendencia descendente, ligeramente mayor en la población española.

Años	España						Andalucía					
	TB	TB	1ª edad		Nº de nacidos		TB	TB	1ª edad		Nº de nacidos	
	Na ¹	Nu ²	Mater.	Matri.	Casada	Soltera	Na ¹	Nu ²	Mater.	Matri.	Casada	Soltera
2001	9,9	5	29,1	28,4	326221	80159	11	5,5	28,2	27,9	66722	14386
2002	10	5	29,1	28,6	327631	91215	11	5,5	28,3	28	65855	16010
2003	10,4	4,9	29,2	28,8	338435	103446	11,4	5,5	28,4	28,3	67723	18397
2004	10,5	5	29,3	29,1	340571	114020	11,6	5,5	28,4	28,4	68161	20861
2005	10,6	4,7	29,3	29,4	342433	123938	11,7	5,4	28,5	28,6	68806	23001
2006	10,8	4,6	29,3	29,7	345916	137041	12	5,2	28,5	28,9	69319	25985
2007	10,8	4,4	29,4	29,9	343582	148945	11,9	5	-	29,1	67839	28223
2008	11,2	4,2	29,3	30,1	347468	172311	12,2	4,7	28,7	29,3	71382	28911
2009	10,6	3,7	29,6	30,5	324393	170604	11,4	4	28,9	29,6	63560	31056
2010	10,4	3,6	29,8	31	313804	172771	11,1	3,6	29,1	30	61343	30858
2011	10	3,4	30,1	31,4	295734	176265	10,7	3,4	29,4	30,5	56833	32719
2012	9,7	3,5	30,2	31,6	277679	176969	10,3	3,5	29,5	30,7	52833	33542
2013	9,1	3,3	30,4	32,1	251915	173800	9,7	3,1	29,7	31,2	47342	34128
2014	9,1	3,4	30,5	32,2	245904	181691	9,8	3,4	29,8	31,5	45884	36311
2015	9	3,6	30,7	32,6	233574	186716	9,6	3,5	29,9	31,9	43042	37591
2016	8,8	3,7	30,8	32,9	222444	188139	9,4	3,7	30,1	32,1	41097	38166
2017	8,4	3,6	30,9	33,1	209461	183720	8,9	3,6	30,2	32,4	38270	36414
2018	7,9	3,5	31	33,4	196823	175954	8,4	3,5	30,3	32,7	35373	35656
2019	7,6	3,5	31,1	33,8	186291	174326	8,2	3,6	30,3	33,3	33393	36004
2020	7,2	1,9	31,2	34,8	178968	162347	7,7	1,7	30,5	34,6	32026	33496
2001 ³ vs 2008	13	-16	0,6	6	6,5	115	14	-6	1,7	5	7	101
2008 ³ vs 2014	-18	-19	4	7	-29	5	-19	-27	3,8	7	-35	25
2014 ³ vs 2020	-20	-44	2	8	-27	-10	-21	-50	2	9	-30	-7

¹TBNa: Tasa bruta de natalidad. ²TBNu: Tasa bruta de nupcialidad. ³Variaciones porcentuales entre los índices registrados de los años citados.

Tabla 1. Indicadores y frecuencias demográficas de España y Andalucía
Table 1. Demographic indicators and frequencies for Spain and Andalusia.

Las frecuencias absolutas de los nacimientos extramaritales están muy condicionadas por el tamaño de la población de mujeres no casadas en edad fértil. Las proporciones de población femenina no casada en edad reproductiva comienzan a ser mayores que las de las casadas a partir del 2013 en España y el 2015 en Andalucía (Figura 1).

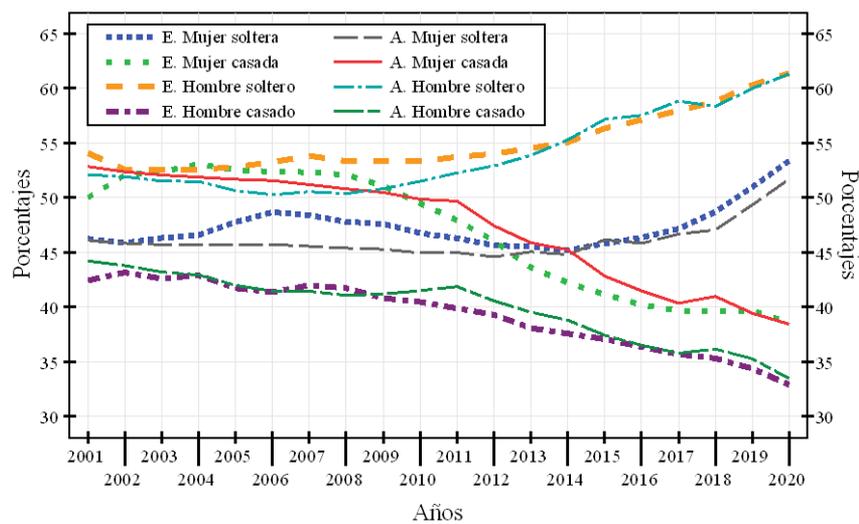


Figura 1. Porcentajes de población de 15 a 49 años de mujeres y hombres solteras/os y casadas/os.
Figure 1. Percentages of population between 15 and 49 years of age of single and married women and men.

Entre el 2008 y el 2020 se han incrementado notablemente las diferencias entre las frecuencias relativas de las personas solteras y las casadas de 15 y 49 años, han aumentado las de las solteras y han caído las de las casadas.

Los porcentajes de nacimientos y las tasas de fecundidad general de las mujeres casadas son mucho más elevados que los de las solteras en el año 2001 (Figura 2). Con el paso de los años las diferencias se han ido reduciendo paulatinamente, llegando a reportar la población andaluza mayores porcentajes de nacimientos de solteras que de casadas desde 2018.

Los porcentajes de nacimientos extramaritales repuntan en ambas poblaciones de forma extraordinaria hasta el 2019, un alza de un 145% en España y un 192% en Andalucía y en los mismos porcentajes descenden las proporciones de los nacimientos maritales.

Las tasas de fecundidad general de las solteras repuntan hasta el 2016 un 113% en España y un 138% en Andalucía; desde este año al 2020 caen un 20% y un 18%, respectivamente. Las de las casadas se mantienen relativamente estables hasta el 2008, en torno al 61‰ en España y 68‰ en Andalucía, con posterioridad inician una dinámica descendente que les lleva a caer hasta el 2020 un 29% y un 41% respectivamente.

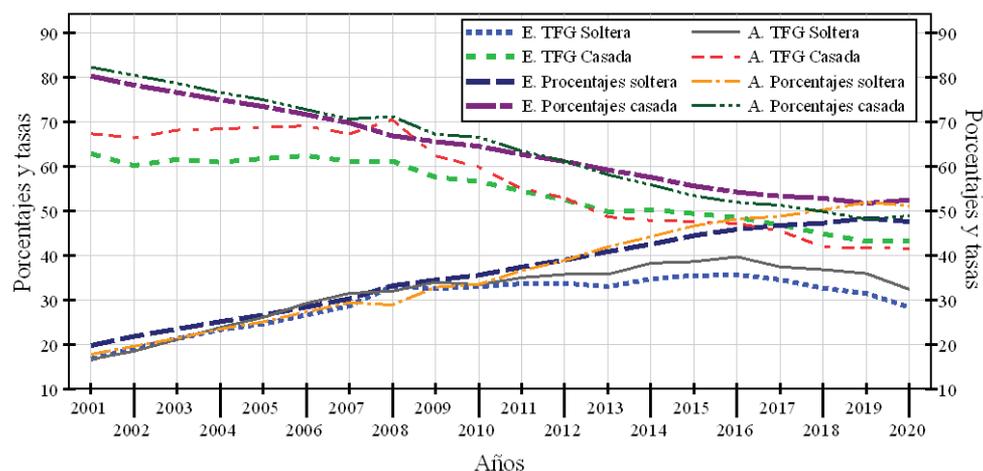


Figura 2. Tasas de fecundidad general y porcentajes de nacimientos de mujer casada y soltera de España (E) y Andalucía (A).

Figure 2. General fertility rates and percentages of births to married and unmarried women in Spain (E) and Andalusia (A).

Es clarificador comparar las tasas de fecundidad específicas por edad de las mujeres casadas y las solteras ya que estos indicadores no están influenciados por variaciones en la distribución por edad de la población femenina (Castro Martín, 2007). En la evolución de las tasas de fecundidad específicas por grupos de edad de España y Andalucía se manifiesta que las más elevadas de las casadas las reportan los grupos más jóvenes mientras que en las solteras son las treintañeras (Tablas 2 y 3).

En ambas poblaciones, las tasas de las solteras menores de 24 años aumentan en el 2008 y descienden en el resto de los años contrastados. Las de los grupos de 25 a 44 repuntan en el 2008 y el 2014 y descienden en el 2020, y las tasas del grupo de 45 a 49 aumentan en los tres años.

Las tasas de las casadas de España disminuyen con la edad. En las tasas de las casadas andaluzas sobresale el aumento hasta el 2008 en todos los grupos de edad, excepto en las menores de 19 años, y el repunte en el 2020 de las mayores de 30 años.

Entre 2001 y 2020 los porcentajes de nacimientos de las menores de 29 años disminuyen tanto en las solteras, un 39,1% en España y un 36,8% en Andalucía, como en las casadas, un 39,1% y un 36,8% respectivamente. Contrariamente aumentan los porcentajes de nacimientos de las mayores de 35 años, los de las solteras un 106% en España y un 130% en Andalucía, y los de las casadas un 106% y un 130% respectivamente.

		Año	Grupos de edad						Total	
			15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44		45-49
España	solteras	2001	11,4	24,4	24,5	23,1	13,4	3,1	0,1	19,7
		2008	7,5	19,1	25,6	27,5	16,2	3,8	0,3	33,1
		2014	4,2	12,3	21,8	30,8	23,9	6,4	0,6	42,5
		2020	3,6	11,9	21,2	28,4	24,9	9	0,9	47,5
	casadas	2001	0,9	6,8	27,9	42,7	19,1	2,6	0,1	80,3
		2008	0,7	5,5	21,3	43,3	24,9	4,1	0,2	66,8
		2014	0,4	3,6	15,7	39,9	33	7	0,4	57,5
		2020	0,3	3,9	14,3	36,6	34,5	9,6	0,8	52,4
Andalucía	solteras	2001	18,8	28,3	21,9	17,8	10,7	2,4	0,1	17,7
		2008	12,1	26,1	27,5	21,2	10,2	2,7	0,2	28,8
		2014	5,4	16,9	25,5	28,7	18,7	4,5	0,4	44,2
		2020	4,6	14,3	24,7	27,7	21,2	6,7	0,7	51,1
	casadas	2001	1,2	8,5	30,6	40,7	16,5	2,3	0,1	82,3
		2008	0,5	5,2	24,1	43,6	22,7	3,7	0,2	71,2
		2014	0,3	2,9	16,7	42,1	31,5	6,2	0,3	55,8
		2020	0,3	3,2	14,4	38,5	34,2	8,8	0,6	48,9

Tabla 2. Distribución de los nacimientos maritales y extramaritales de casadas y solteras por grupos de edad (%).
Table 2. Distribution of marital and extramarital births of married and unmarried women by age group (%).

		Año	Grupos de edad						Total	
			15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44		45-49
España	solteras	2001	7,7	13,8	18,4	35,8	36,3	12,9	0,9	16,7
		2008	11,6	26,7	36,9	60,4	66,3	22,9	2,7	33
		2014	7,4	20,5	38,3	68,3	74,3	29,3	3,7	34,7
		2020	5	17,4	32,8	58,4	61,8	26,3	3,9	28,4
	casadas	2001	217,4	169	152,1	132	51,7	7,2	0,4	62,8
		2008	261,4	153,8	140,9	135,6	65,9	10,5	0,7	61,1
		2014	227,2	155,8	133,3	127,1	66,6	13,5	0,8	50,3
		2020	273,1	165,4	132,6	118,1	69,1	14,5	1,1	43,3
Andalucía	solteras	2001	10,8	15,2	17,6	33,4	35,6	12,2	0,8	16,6
		2008	15,6	31,4	41,2	55,9	46	18,5	1,4	31,9
		2014	9,4	27,5	45,2	75,3	77,2	34,5	3,3	38,2
		2020	6,8	22,6	42,6	60,3	63,4	29,3	4	32,3
	casadas	2001	250,9	186,6	167,3	128,7	47,1	7,2	0,3	67,3
		2008	116	196,8	191,5	156,6	67,2	11,1	0,6	70,4
		2014	50,4	123,4	161,4	121,5	62,1	11,2	0,6	47,8
		2020	-	333,5	130,4	131,9	63,1	12	0,9	41,5

Tabla 3. Distribución de las tasas específicas de fecundidad de casadas y solteras por grupos de edad (%).
Table 3. Distribution of specific fertility rates of married and unmarried women by age group (%).

El índice sintético de fecundidad o número de hijos por mujer de las casadas reporta distinta evolución para España y Andalucía (Figura 3).

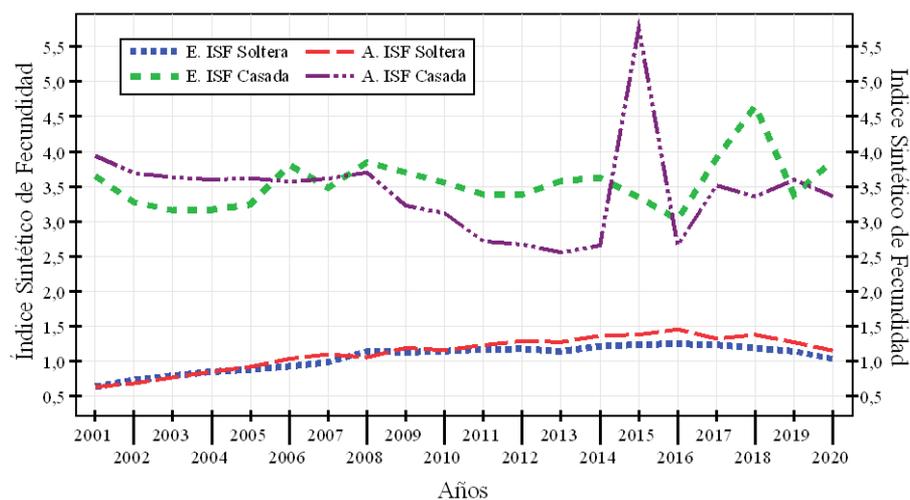


Figura 3. Índices Sintéticos de Fecundidad de casadas y solteras de España (E) y Andalucía (A).
Figure 3. Synthetic fertility indices for married and unmarried women in Spain (E) and Andalusia (A).

Entre las numerosas fluctuaciones que realizan los índices españoles destacan los repuntes de los años 2006, 2008 y 2018 y la caída del 2016. Los índices andaluces reportan una importante caída en los años que abarca la crisis económica de 2008 y un gran repunte en el 2015, pasan de 2,6 hijos por mujer en el año 2014 a 5,7 en el 2015, un alza de un 119%.

El índice sintético de fecundidad de las solteras reporta 0,63 hijos por mujer en el año 2001 en ambas poblaciones, y repunta hasta el 2016 un 96% en España y un 130% en Andalucía. Con posterioridad descienden hasta el 2020 un 17% y un 20% el andaluz, respectivamente

Destaca al observar la distribución de los porcentajes según el orden de nacimiento (Figura 4) la oscilación que con distinta tendencia reportan los 1^{os} y 2^{os} de las casadas y las solteras andaluzas en el año 2007. Oscilación que también se ve reflejada en los nacimientos 1^{os} y 2^{os} de las casadas españolas.

Los porcentajes por orden de nacimiento de las solteras españolas y andaluzas sobre el total de nacimientos repuntan en los tres órdenes representados. Los 1^{os} reportan un alza entre el 2001 y el 2020 de un 287% en España y un 365% en Andalucía. Los 2^{os} y los 3^{os} y más repuntan hasta el 2019, los 2^{os} un 231% en España y un 306% en Andalucía, y los 3^{os} y más un 166% y un 196% respectivamente

En los porcentajes por orden de nacimiento de las casadas se manifiesta que: los 1^{os} descienden hasta el 2019 un 49% en ambas poblaciones; los 2^{os} caen hasta el 2020 un 38% en España y un 43% en Andalucía; y los de 3^{er} y órdenes posteriores de las españolas descienden hasta el 2013 un 34% para repuntar después un 25% hasta el 2020, los de las andaluzas descienden hasta el 2016 un 55% para después repuntar hasta el 2020 un 12%.

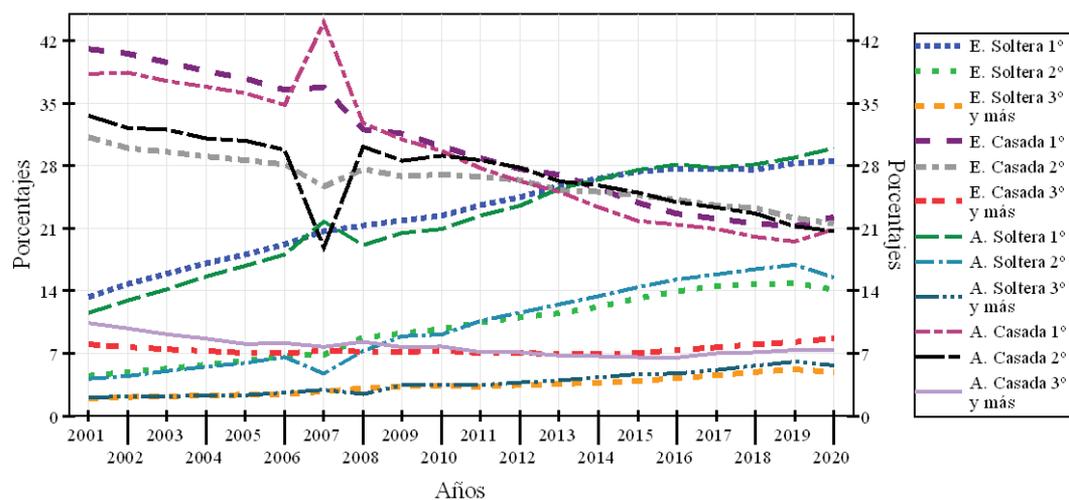


Figura 4. Porcentajes de nacimientos maritales y extramaritales según orden de España (E) y Andalucía (A).
Figure 4. Percentages of marital and extramarital births by order of Spain (E) and Andalusia (A).

En la tabla 4 destaca cómo los nacimientos que las no nativas tienen fuera del matrimonio en las dos primeras décadas del siglo XXI fluctúan en torno al 42% en ambas poblaciones, mientras que los nacidos extramaritalmente de las nativas reportan un gran aumento hasta el 2019, de un 159% en España y un 188% en Andalucía. También destaca en ambas poblaciones el importante aumento del peso que los nacimientos extramaritales de las no nativas tienen sobre el total de nacimientos y el total de nacimientos extramaritales hasta el año 2008, con posterioridad desciende durante los años de la crisis socioeconómica.

Años	% sobre el total de nacimientos		España				% sobre el total de nacimientos		Andalucía			
	Nativas	No nativas	% sobre el total de nacimientos extramaritales		Nativas	No nativas	Nativas	No nativas	% sobre el total de nacimientos extramaritales		Nativas	No nativas
			Nativas	No nativas					Nativas	No nativas		
2002	17,2	4,5	79,1	20,9	19,3	43,1	17,4	2,1	89,2	10,8	18,4	41,5
2003	18,1	5,3	77,5	22,5	20,7	43,1	18,6	2,7	87,2	12,8	19,9	44
2004	19,2	5,9	76,7	23,4	22,3	42,5	20,2	3,2	86,2	13,8	21,8	43,5
2005	20,2	6,3	76,2	23,8	23,8	42	21,5	3,6	85,8	14,2	23,4	44,2
2006	21,6	6,8	76	24,1	25,8	41,3	23,1	4,2	84,6	15,4	25,4	45,8
2007	22,4	7,9	74,1	26	27,7	41,5	24,3	5,1	82,6	17,4	27,3	45,5
2008	24,1	9	72,8	27,3	30,5	43,4	23,9	5	82,8	17,2	27,2	40,4
2009	25,8	8,7	74,9	25,2	32,6	41,9	27,7	5,1	84,4	15,6	31,6	41,3
2010	27,3	8,2	77	23,1	34,4	39,9	28,7	4,8	85,8	14,2	32,8	38,4
2011	29,5	7,9	78,9	21,2	36,6	40,5	31,7	4,9	86,7	13,3	36	40,8
2012	31,1	7,8	80	20,1	38,6	40,6	34	4,9	87,5	12,5	38,5	41,2
2013	33,4	7,5	81,8	18,3	41	40,2	36,9	5	88	12	41,7	43
2014	35,4	7,1	83,4	16,7	43,1	39,7	39,3	4,9	89	11	44,3	43,2
2015	37,4	7,1	84,1	16	45,5	39,6	41,7	4,9	89,5	10,5	47,1	42,6
2016	38,3	7,5	83,6	16,4	47	40,7	43	5,1	89,3	10,6	48,8	43
2017	38,8	7,9	83,1	17	48,1	41,1	43,5	5,2	89,2	10,8	49,6	42,7
2018	38,7	8,5	82	18,1	48,9	41,2	44,5	5,7	88,6	11,4	51,2	43,5
2019	38,9	9,5	80,5	19,6	50,1	42,4	45,5	6,4	87,7	12,3	53,1	44,7
2020	38,7	8,9	81,4	18,7	50	39,3	45,1	6	88,2	11,8	52,6	42,1
2002 ¹												
vs	40,1	100	-7,9	30	58	0,7	37,3	138	-7,1	59,2	47,8	-2,6
2008												
2008 ¹												
vs	46,8	-21	14,5	-38	41,3	-8,5	64,4	-2	7,4	-36	62,8	6,9
2014												
2014 ¹												
vs	9,3	25,3	-2,4	11,9	16	-1	14,7	22,4	-0,9	7,2	18,7	-2,5
2020												

¹ Variaciones porcentuales entre los índices registrados en los años citados

Tabla 4. Porcentajes de nacimientos extramaritales de mujeres nativas y no nativas

Table 4. Percentage of extramarital births to native and non-native women.

Porcentajes de los nacimientos extramaritales de las comunidades autónomas

Los porcentajes de nacimientos extramaritales reportan gran desigualdad entre comunidades autónomas (Tabla 5), siendo el archipiélago canario el que registra los mayores con bastante diferencia.

De forma general las autonomías con litoral registran mayores porcentajes de nacimientos extramaritales que las del interior en los tres grupos de edad y en los cuatro años observados. Asimismo, todas las comunidades autónomas reportan una tendencia alcista en los tres grupos de edades; no obstante, el ritmo de crecimiento es distinto entre ellas. Entre los años 2001 y 2008 los porcentajes que más repuntan son los de las comunidades del interior, entre los que destaca los reportados por Castilla La Mancha y la Rioja en el grupo de 30-34 años al superar un alza de un 200%. Las que menos aumentan entre estos años son el archipiélago balear y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Entre los años 2008 y 2014 se suaviza la tendencia creciente en todas las comunidades autónomas excepto en Andalucía en los grupos formados por las mayores de 30 años que registran un alza superior al 100%. Entre 2014 y 2020 se vuelve a suavizar de forma relevante la tendencia creciente en todas las comunidades e incluso descienden las proporciones de nacimientos extramaritales del grupo de 15-29 años del archipiélago canario y las del grupo de 30-34 años de Cataluña.

Año Edad	2001			2008			2014			2020		
	15-29	30-34	35-49	15-29	30-34	35-49	15-29	30-34	35-49	15-29	30-34	35-49
España	29,4	11,7	15,8	48,5	24	25,6	59	36,3	36,1	64,3	41,3	41,4
Andalucía	26,9	8,6	13,1	47,2	16,4	16,6	65,6	35	32,9	71,8	43	40,7
Aragón	25,3	8,1	12,4	45,2	20,8	22,1	51,8	29,8	31,5	58,3	36,2	34,8
Asturias	27,5	10,5	12	49,9	24,4	24,7	60,1	34,3	33,7	70,1	44,3	40,5
Baleares	36,7	19	27,5	51,1	33,2	35,3	57,1	43,3	44,1	61,4	46,9	48,7
Canarias	46,8	24,5	26,6	70,3	45,8	44,7	78,2	58,6	54,8	78	61,8	57,9
Cantabria	25,2	11,2	14,6	46,4	24,9	27,4	58,6	32,6	36,4	67,7	41,6	39,4
C. León	25,1	8	9,8	49,4	22,7	23,6	61,3	34,7	32,1	67,7	42,0	39,1
C. Mancha	20,8	6,4	9,7	43,1	19,2	23,5	52,6	27,8	28,4	61,9	36,2	35,8
Cataluña	30,2	15,7	20,9	48,4	31,2	33,1	55,2	43	44,5	55,3	41,7	44,8
Valencia	27,8	10	14,6	46,9	22,9	26,4	58,7	34,4	34,2	63,5	39,2	39,3
Extremadu	22,3	7,2	10,4	44,3	16,6	18	62,4	28,1	27,6	73,3	41,4	36,9
Galicia	23,7	10	13,4	46,7	25,5	25,6	60,8	39,4	37,9	70,2	45,6	45,3
Madrid	35,4	13,6	16,8	51,4	24,2	25,2	56,2	33,9	33,7	63,9	37,8	39
Murcia	30	9,9	13,9	44,9	17,7	18,7	53,9	29,5	27,5	59,2	35,9	35,5
Navarra	23,6	8	11	39,4	19	19,1	46,1	29,7	31,9	51,8	32,3	38
P. Vasco	25,5	11,4	15,7	47	24,3	26,5	54,2	36,3	36,6	59,1	42,1	45,1
Rioja	21	7,1	8,4	43,4	21,5	22,3	45,4	25,7	28	47,5	33,6	33,3
Ceuta	23,4	9,1	12,2	29	15,8	17,6	29,6	28,3	21,8	35,3	30,7	31
Melilla	23,3	14,5	13,4	32,7	21,5	22	42	30,3	34,5	46,5	40,7	37,2

Tabla 5. Porcentajes de nacimientos extramaritales por grupos de edad y autonomías.**Table 5.** Percentages of extramarital births by age group and autonomous region.**Porcentajes de los nacimientos extramaritales de los países europeos**

Los países europeos reportan gran variabilidad en los porcentajes de nacimientos extramaritales (Tabla 6). Los más elevados del año 2001 los registran los países del norte de Europa: Suecia, Dinamarca, Finlandia y Letonia, junto con la occidental Francia y la balcánica Bulgaria, en los tres grupos edades. Los más bajos los reportan los sureños-mediterráneos de Grecia, Croacia e Italia, también en los tres grupos de edades.

Año Edad	2001			2008			2014			2020		
	15-29	30-34	35-49	15-29	30-34	35-49	15-29	30-34	35-49	15-29	30-34	35-49
Andalucía	26,9	8,6	13,1	47,2	16,4	16,6	65,6	35	32,9	71,8	43	40,7
España	29,4	11,7	15,8	48,5	24	25,6	59	36,3	36,1	64,3	41,3	41,4
Bulgaria	44,8	26,7	34,7	56,6	37	42,7	65,3	47,6	49,7	64,3	52,1	57,1
Chequia	24,2	19,3	26,3	43,4	27,7	33,1	56,7	37,1	41,3	57,1	39,7	45,5
Dinamarca	52,9	36,4	35,4	58,8	36,7	36,9	64	43,6	43,2	64	47,3	46,6
Alemania	32,4	17,3	18,7	41,8	22,9	23,7	45,2	27,6	27,5	41,4	27,6	29,2
Grecia	5,2	2,3	4,8	8,8	3	4,8	14,4	4,1	6,3	22,9	8,7	10,1
Francia	51,3	36	38,8	60,2	44	45,5	66,1	52	51,1	70,7	57	54,3
Croacia	9,7	7,1	11,7	13,5	8,6	12,5	20,1	13,2	17,9	28,4	16,4	21,3
Italia	13	7,2	10,1	24,5	15,6	17,3	37,8	23,5	25,1	41,9	30,5	30,6
Letonia	45,9	31	34,7	48,3	33,3	34	51,9	33	35,2	50,5	29,9	32,7
Lituania	26,1	21,4	28,1	28,6	20,1	27,7	33,2	21	27,7	33,6	19,4	24,8
Luxemburgo	26,8	17,6	18,8	37,9	22,1	28,9	48,7	35,2	32,1	50,6	38,8	34,8
Hungría	33,1	21,8	28,1	48	28,3	34,8	61,7	34,1	36,3	41	18,8	25,8
P. Bajos	32,3	22,5	26,6	46,2	36,8	39,4	52,8	45,2	46,8	57,2	51,5	50,8
Polonia	14,6	7,9	10,9	23,4	12,5	16,1	30,3	15,4	20,2	33,6	18,4	22,6
Portugal	27,5	16,4	22,6	45,9	25,5	29,3	64,8	40	40,9	72,3	51,2	49,5
Rumania	29,4	15,6	20,9	32	16	21,2	39,1	17,9	22,9	41,5	20	23,8
Eslovenia	44	31,4	30,2	59,5	47	43,5	61,4	56,1	54,8	58,7	54,4	56,2
Eslovaquia	21,5	12,7	15,7	36,4	19	23,9	47,5	28,4	31,3	49,7	29,8	33,8
Finlandia	47,4	30,9	32,5	50	30,9	32,6	52,1	34,8	34,8	55,3	40,1	39,2
Suecia	63,5	48,5	47,7	63,1	49,3	46,9	62,9	48,6	46,8	63,3	50,9	47,7
Media	31,9	20,4	23,9	41,9	26,2	28,9	50	33,1	34,5	51,5	35,7	37,2

Tabla 6. Porcentajes de nacimientos extramaritales según grupos de edad por países europeos**Table 6.** Percentage of extramarital births by age group by European countries

Los mayores incrementos de las frecuencias relativas de los nacimientos extramaritales los registran los países del sur europeo, España, Grecia, Italia y Portugal, y las bajadas las reportan los países del norte, Letonia, Lituania y Suecia. Destaca entre los aumentos el reportado por los

porcentajes de Grecia entre los años 2014 y 2020, un alza del 59% en el grupo de 15-29 años, un 114% en el de 30-34 años y un 61% en el de más de 35 años. Contrariamente, entre estos mismos años de 2014 y 2020, sobresale el descenso registrado por los porcentajes de Hungría, caen un 33% en el grupo de 15-29 años, un 45% en el de 30-34 y un 29% en el de 35-49 años.

En el contraste entre España, Andalucía y los países europeos se manifiesta que las proporciones de nacimientos extramaritales españolas y andaluzas han tenido un ascenso más tardío y rápido que la mayoría de los países representados.

Discusión

Índices de los nacimientos extramatrimoniales de España y Andalucía

Las tasas generales de natalidad de España y Andalucía reportan una evolución paralela entre 2001 y 2020, con las andaluzas siempre en niveles superiores. Se considera que demográficamente se debe a que la población de Andalucía ha tenido mayores proporciones de mujeres en edad fértil e índices de fecundidad más elevados. También ha tenido unas edades de entrada al matrimonio y a la primera maternidad más bajas y una población notablemente menos envejecida (el índice de envejecimiento de España reporta una media entre 2001 y 2020 de 111 personas mayores de 64 años por cada 100 menores de 15 años, por 87 de Andalucía).

La importante caída registrada por la nupcialidad ha influido en el descenso de la natalidad. Caída estimulada principalmente por el surgimiento y popularización de nuevas formas familiares, que ilustran el cambio de valores y comportamientos sociales acontecido y que han modificado la concepción tradicional del matrimonio (Iglesias de Ussel, 2019). En el periodo estudiado las poblaciones de España y Andalucía han registrado profundas transformaciones en las estructuras y relaciones familiares que se manifiestan a raíz de la promulgación de leyes como la legalización del divorcio (1981) o la del matrimonio homosexual (2005) (Elizalde-San Miguel, 2020). Transformaciones como: la reducción de tamaño, mayor igualdad entre sexos, diversificación de los modos de formación familiar con un notable aumento de la cohabitación no matrimonial, las familias reconstituidas, las uniones homosexuales y la mayor pluralidad en el orden secuencial de las transiciones familiares en el que, en muchos casos, los hijos nacen antes del matrimonio (Iglesias de Ussel, 2008; Seiz *et al.*, 2022). También han aumentado de forma considerable el número de hogares monoparentales formados por madres solteras con un proyecto de vida propio (Castro *et al.* 2018). Comenta Diez Medrano (1984) que se trata de un cambio radical de los valores asociados a la familia que están relacionados con cambios sociales más amplios, con los que el status de los no casados se equipara al de los casados y convierten la cohabitación como el modelo dominante y duradero. Opina este autor, sobre el auge y popularización de la cohabitación no matrimonial, que se debe esencialmente a que a las parejas las une el amor y la solidaridad, además implica la no necesidad de cumplir requisitos burocráticos formales para vivir juntos o para la disolubilidad de la pareja. Aumento de uniones libres y nuevas formas familiares que no es correlativo con el importante descenso registrado por la nupcialidad, lo que evidencia las dificultades singulares del proceso de emancipación en España (los jóvenes se emancipan cada vez más tarde principalmente por la prolongación de los años de formación, las dificultades de inserción laboral y de acceso a la primera vivienda, la cultura familiarista y las demandas de bienestar y consumo. Factores que evidencian la transformación de los procesos de transición a la vida adulta en donde predomina la incertidumbre, la individualización y la inseguridad (Iglesias de Ussel, 2008). Nuevas estructuras familiares que no han dejado de cumplir con su función de socialización de forma satisfactoria para las nuevas generaciones (Elizalde-San Miguel, 2020), que se dan más en núcleos urbanos que en rurales (Núñez Rivera, 2020) y que no conducen necesariamente a unos niveles de fecundidad más bajos (Castro *et al.*, 2018), como así se observa en las tasas de fecundidad de las solteras y en el aumento de las frecuencias de nacimientos extramaritales en los ordenes superiores, que unido al fácil acceso a los anticonceptivos y a la posibilidad de aborto es indicativo de que la mayoría de estos nacimientos son producto de embarazos deseados. No obstante, a pesar del aumento de la cohabitación extramatrimonial y el descenso de la nupcialidad los vínculos entre matrimonio y natalidad continúan siendo importantes, principalmente porque con el matrimonio aumenta la fecundidad, y el nacimiento de un bebé en una pareja aumentan las probabilidades de matrimonio (Castro Martín, 2007).

Como se ha comentado, a partir del año 2008 se produce un importante cambio de ciclo en la natalidad española y andaluza. En este año los índices de sus variables iniciaron una relevante tendencia descendente, dinámica que se ha mantenido hasta la actualidad y muy posiblemente continúe debido a la reducción paulatina que están reportando las tasas de fecundidad y el número de individuos que integran el grupo fértil, también desciende el número de mujeres que deciden tener hijos (Iglesias de Ussel, 2019). El detonante fue la crisis económica iniciada en España en este año que puso fin a políticas que incentivaban el aumento de la fecundidad como la Ley 35/2007 (Núñez Rivera, 2020), y que degradó las condiciones laborales y la protección social, “los dos pilares sobre los que se asienta la cohesión social, tan importante para asegurar la continuidad de la sociedad, es decir, su reproducción” (Fernández Cordón, 2020, p. 5). Otros factores que han estimulado la bajada de la fecundidad han sido el aumento del nivel educativo de la mujer (es una de las razones del retraso en la edad de entrada a la maternidad) y su participación laboral (la maternidad penaliza espacialmente el ascenso y la progresión profesional), el mencionado cambio de las estructuras familiares, el escaso apoyo público a las responsabilidades de crianza de los menores de 3 años, las dificultades para conciliar vida laboral, personal y familiar a lo largo del curso de vida, y la persistente desigualdad de género en el cuidado de los hijos (Castro Martín *et al.*, 2018; Díaz-Fernández *et al.*, 2015).

La crisis económica del 2008 no afectó a los porcentajes de nacimientos extramatrimoniales que continuaron aumentando en España y Andalucía. En los resultados se observa que hasta el 2008 el principal factor que estimuló este aumento fue el repunte de la fecundidad de las solteras, a partir de este año también contribuye el descenso de la fecundidad de las casadas y al aumento de la población femenina soltera en edad fértil. Siguiendo lo expuesto por Castro Martín *et al.* (2018) y Castro Martín y Cortina (2018) el aumento de los nacimientos extramaritales se explica sobre todo por el aumento de la población soltera, el comportamiento reproductivo de las parejas que cohabitan sin matrimonio y el incremento de nacimientos procedentes de madres “sin pareja”. Repunte de nacimientos extramaritales que pone de manifiesto la pérdida de la estigmatización social de la madre soltera, la cohabitación sin matrimonio como pauta dominante y duradera y el desvanecimiento de la importancia del matrimonio como punto de partida y elemento primordial para la reproducción (Díaz-Fernández *et al.*, 2015) y que suaviza las caídas de las tasas de natalidad y de los índices la fecundidad general, contribuye al aumento de la población fértil y activa, propicia una edad más temprana a la primera maternidad y modera el repunte del índice de envejecimiento (Arroyo y Hernández, 1998).

Con relación al Índice Sintético de Fecundidad de las solteras se observa que tocó techo en el 2016, año en que reporta 1,24 hijos por mujer en España y 1,45 en Andalucía. Este índice permite apreciar la evolución total de la fecundidad pero son las tasas de específicas por edad las que permiten una aproximación más precisa a los cambios en la estructura de la misma (Delgado, 2003). En la evolución de las tasas de fecundidad específicas por edad se manifiesta un importante repunte en los grupos mayores de 35 años, tanto en las solteras españolas y andaluzas como en las casadas. También aumentan los porcentajes de nacimientos de las madres casadas y solteras mayores de 35 años en ambas poblaciones. En este aumento de la fecundidad en los grupos de más edad está influyendo la alta valoración atribuida a la autonomía individual: hasta edades tardías no se alcanza la estabilidad económica considerada como idónea para la crianza de los hijos, la llegada de los hijos supone para la mujer una penalización en ámbito laboral remunerado y la percepción de costes personales en términos de ocio y libertad de movimiento (González Hincapié y López López, 2021). Asimismo, en este importante repunte de la fecundidad en las mujeres que han reducido su capacidad de ovulación subyace la necesidad biológica de recurrir a los tratamientos de reproducción asistida. Las técnicas y la farmacología empleadas en la reproducción asistida han experimentado un gran desarrollo en España desde el nacimiento en Barcelona del primer “bebe probeta” en el año 1984. Actualmente están muy demandadas por parejas con problemas de esterilidad, uniones que según la SEF (2018) representan el 15%. Además de la población con dificultades para la gestación Baccino *et al.* (2011) mencionan dos factores que incrementan la demanda de la reproducción asistida: las mujeres sin pareja masculina y la transformación de la perspectiva vital de las mujeres. Siguiendo lo expuesto por Beteta-Avio (2022), los partos derivados de estas técnicas han pasado de representar un 3,3% del total en el año 2008 a un 6,9% en el 2020. En este último año supusieron un 3,4% de los partos registrados por las mujeres menores de 35 años y 12,1% de las mayores. Especial relevancia tienen en los partos gemelares, en donde las proporciones de los partos derivados de la reproducción asistida han llegado

a ser superiores en los años 2014 y 2015 a las registradas por los partos gemelares espontáneos (Beteta-Avio, 2022).

Con relación al grupo de edad adolescente de 15-19 años, sus características hacen que reporten para España y Andalucía los mayores porcentajes de nacimientos extramaritales al mismo tiempo que las solteras de este grupo reportan las tasas de fecundidad más bajas. En la distribución de las proporciones de nacimientos extramaritales el grupo de adolescentes reporta un descenso continuo, que se explica por el incremento de la maternidad a edades más tardías y por el descenso de la fecundidad adolescente (Castro Martín, 2007). Por otro lado, el impacto sobre el empleo registrado a partir de la crisis del 2008 no fue homogéneo entre los distintos grupos de edades, siendo las personas de 16 a 29 años las más afectadas (Rocha, 2012).

También los nacimientos derivados de las mujeres no nativas influyeron en la natalidad española y andaluza. Entre 1998 y 2008 se asentaron en España más de 5 millones de extranjeros, en su mayoría jóvenes en edad fértil (Valero Escandell, 2017). Personas que han tenido mayores índices de natalidad que las nativas porque mantuvieron los mismos patrones reproductivos de su país de origen, con un proceso reproductivo más prolongado al tener una edad media de entrada a la maternidad menor en todos los órdenes de nacimiento (Iglesias de Ussel, 2019; Núñez Rivera, 2020). Según la hipótesis de socialización mencionada por Castro Martín y Rosero-Bixby (2011) la primera generación de inmigrantes tiende a mantener las normas, preferencias y patrones reproductivos del país de origen, pero las segundas generaciones, socializadas en el país de destino, adoptarán los comportamientos reproductivos que predominan en la sociedad de acogida. Por otro lado, se ha observado en los resultados de España y Andalucía que el deterioro del contexto laboral surgido tras la crisis económica del 2008 afectó más a las frecuencias de los nacidos fuera del matrimonio de las no nativas, en consonancia con lo expuesto por Rocha (2012) de que la crisis afectó con mayor intensidad al empleo de la población inmigrante y expone para el 2012 una tasa de paro superior en estas personas que en las nativas (38,7% vs 22,7%).

En términos generales las mujeres se revelan como el principal motor del cambio al ser la maternidad un factor determinante en sus vidas. Ellas han logrado unos derechos sociales que les permiten decidir sobre su maternidad. “Cuándo y cómo quieren ser madre sin tener que renunciar a sus metas personales por ello” (Núñez Rivera, 2020, p. 93). Ellas estimulan el cambio a nivel normativo y son quienes evidencian mayores incrementos en la edad percibida como ideal para la maternidad, quienes en mayor medida consideran que no existe una edad ideal para casarse y tener hijos y quienes muestran mayor aceptación de las trayectorias familiares no tradicionales (Seiz *et al.* 2022). Esto no implica una disminución de sus deseos de tener hijos, como indica la Encuesta de Fecundidad del año 2018 (INE, 2019) casi tres de cada cuatro mujeres desearían tener al menos dos hijos. La encuesta también tiene en cuenta la opinión de los hombres por el impacto directo que tienen sobre la fecundidad, quienes estiman mayoritariamente, al igual que la mujer, que lo ideal es tener dos hijos y de hecho reportan mayor fecundidad en el grupo de 35-49 años, posiblemente asociada a la diferencia de edad existente en las parejas. La existencia de estos deseos de ser madre no ha incidido positivamente en la fecundidad de las casadas que desciende desde el 2008, ni en la de las solteras que caen desde 2016 a pesar de la elevada aceptación de la maternidad fuera del matrimonio (en el 2018/19 el porcentaje de mujeres que estaban de acuerdo o muy de acuerdo con la maternidad fuera del matrimonio era de un 79,7% y en el caso de los hombres era de un 70,8% (Seiz *et al.* 2022), lo que apunta a la existencia de una serie de impedimentos socioeconómicos que han dificultado a muchas mujeres y hombres hacer realidad su proyecto reproductivo (Castro *et al.*, 2018), como los derivados de la mencionada crisis del 2008. Crisis que afectó más al empleo de los hombres que al de las mujeres dado que la destrucción de empleo se concentró en las ramas de actividad en la que el peso relativo de los varones es mayor, sin embargo, agudizó los desequilibrios estructurales del mercado del trabajo relacionados con las mujeres (Rocha, 2012).

Finalmente comentar como la pandemia de la COVID afectó de forma determinante los índices de nupcialidad del año 2020, ya que su obligado confinamiento y los elevados riesgos de contagio desaconsejaban la celebración de los matrimonios. Su importante repunte en el 2021 está causado porque a la nupcialidad “normal” del año se le suma la celebración de los matrimonios aplazados durante la crisis. Pandemia que también afectó al número de nacimientos de los últimos meses del año 2020, especialmente a los derivados de aquellas personas que estaban buscando hijos pero

pospusieron su decisión por voluntad propia o porque se vieron interrumpidos procesos de fecundación asistida (Esteve *et al.*, 2021).

Proporciones extramaritales de las comunidades autonómicas de España

En todas las autonomías españolas han repuntado las frecuencias relativas de los nacimientos extramaritales, aumento que no ha sido homogéneo y registra diferentes intensidades.

En los resultados se manifiesta que los archipiélagos y las autonomías costeras presentan mayores proporciones que las del interior. Se estima que sus diferencias se deben a que la popularización y difusión de la cohabitación sin matrimonio ha sido mayor y anterior en las zonas insulares y del litoral que en las del interior y a la influencia de sus territorios rurales, que reportan menor difusión de la cohabitación extramarital, mayor despoblación y envejecimiento, y mayores desequilibrios entre el número de hombres y mujeres en los grupos de adultos jóvenes, muy superiores en las comunidades con mayores desafíos demográficos –Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Extremadura- (Delgado y Martínez, 2019).

Asimismo, la crisis socioeconómica de 2008 afectó con distinta intensidad a unas zonas geográficas que a otras, siendo las más afectadas las que contaban con un mayor peso relativo de la construcción, determinadas industrias manufactureras, el comercio y los servicios relacionados con el turismo (Rocha, 2012). En aquellas que más aumentó el desempleo y la precariedad laboral el descenso de la fecundidad marital fue mayor y el aumento de la extramarital menor (Castro *et al.*, 2018). Se estima que también ha influido el flujo migratorio que han tenido y el grado de introducción y popularización de las técnicas de reproducción asistida.

Proporciones de los nacimientos extramaritales en Europa.

Entre países los europeos existen similitudes y diferencias en las proporciones de nacimientos extramaritales. Entre las similitudes destaca la de Suecia y Bulgaria, países que las reportan elevadas en todo el periodo estudiado y tienen grandes diferencias a nivel social, económico y cultural. Entre las diferencias resalta la disparidad tan importante que reportan las balcánicas y ortodoxas Bulgaria y Grecia. Las diversidades de porcentajes de nacimientos extramaritales que reportan los países van asociadas a las características y peculiaridades demográficas, socioeconómicas y culturales de cada territorio. Características entre las que destaca el tamaño de la población fértil y su fecundidad, el rol desempeñado por la mujer, el grado de pervivencia de la estructura familiar tradicional y la popularización y coste social de la cohabitación no matrimonial, el balance migratorio, la estructura socio laboral predominante en cada país y el peso de la religión (Valero Escandell, 2017). Añadir como Grecia, Italia, Portugal y España, países a los que la crisis de 2008 generó mayor desequilibrio económico (Reyes y Moslares, 2010), son los que reportan las mayores alzas en los porcentajes de nacimientos extramaritales y que la importante caída reportada por los porcentajes de Hungría entre el 2014 y el 2020 está estimulada por las políticas familiaristas que lleva a cabo su Gobierno.

Se estima que el aumento general de las proporciones de nacimientos del grupo de mayores de 35 años está estimulado por la difusión y popularización de las técnicas de reproducción asistida. Fincham *et al.* (2022) han presentado un atlas que puntúa de 1 a 100 la relación existente entre los países y la reproducción asistida; en él se valora la legislación vigente (regulación y disponibilidad de tratamientos), la financiación pública y las perspectivas de los pacientes. Entre los países con una puntuación excelente están los Países Bajos con 86 puntos y Francia con 84. Con una puntuación muy buena sitúan a Portugal (80), Finlandia (79), Croacia (76), Dinamarca (73), España (73), Eslovenia (71) y Suecia (71). Entre los que tienen una puntuación media se encuentran Alemania (69) e Italia (63), y con baja Rumania (56), Estonia (55) y Eslovaquia (51). Finalmente ubican con una puntuación muy baja a Chequia con 49 puntos y extraordinariamente baja a Polonia con 27.

Finalmente, es interesante comentar sobre la natalidad extramatrimonial a nivel global que en el contexto latinoamericano la concepción y crianza de los hijos dentro del matrimonio ha dejado de ser mayoritaria (Castro-Martín *et al.*, 2011; Ortiz y Devolder, 2012), y también han aumentado los porcentajes de nacimientos extramaritales en África y Asia (Bongaarts y Casterline, 2022), lo que evidencia que la disociación entre matrimonio y reproducción constituye una tendencia de carácter global, presente no solo en el mundo desarrollado, sino también en otros ámbitos territoriales. Menciona Fernández Cordón (2020) que “la reproducción de los seres humanos adopta

necesariamente formas sociales cambiantes según el entorno económico y social en el que se inscribe”.

Conclusiones

Demográficamente la natalidad española y andaluza está condicionada principalmente por el tamaño de los grupos etarios en edad de procrear y el nivel de su fecundidad. Desde el 2008 los 2 factores reportan una tendencia descendente; esto ocasiona la reducción del número de potenciales madres generación tras generación. Si no acontece una recuperación de la fecundidad el conocido “efecto eco” de la estructura por edades provocará de manera mecánica una reducción de los nacimientos. La fecundidad no se recuperará por sí sola, por lo que hay que poner medios y la única institución con poder para estimular una mejora es el Gobierno con medidas políticas que la incentiven (Zurfluh, 1992), como el apoyo público generalizado al modelo familiar de doble ingreso-doble cuidador, acceso universal a las escuelas infantiles públicas, políticas que facilitan la conciliación trabajo-familia para madres y padres, y una apuesta por la igualdad de género como un eje transversal (Castro *et al.*, 2018). Alaminos y Ayuso (2016) agrupan en dos las medidas políticas que afectan a la fecundidad: las directas y las indirectas. Las primeras intentan reducir el coste que para los padres supone tener un hijo: pagos en metálico, deducciones fiscales y subsidios o ayudas de acceso a la vivienda. Entre las indirectas están: la provisión de servicios para el cuidado a hijos, la baja por maternidad y paternidad y la compatibilidad de horarios laborales. En esta línea, el Gobierno español presentó en diciembre del 2022 un Anteproyecto de Ley de Familias basado en cuatro pilares: la ampliación de la protección social a las familias y el apoyo a la crianza, la garantía del derecho a la conciliación, el pleno reconocimiento jurídico a los distintos tipos de familia y la protección de los derechos de niños y niñas (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, Secretaría de Estado de Derechos Sociales).

Los porcentajes de nacimientos extramatrimoniales de España y Andalucía han aumentado de forma extraordinaria hasta el 2019 poniendo de manifiesto que existe un relevante grado de disociación entre matrimonio y reproducción. Aumento que lo reportan principalmente las mujeres nativas, mayores de 30 años y en todos los órdenes de nacimiento y que ha estado estimulado por el incremento de la población soltera en edad reproductiva (causado por el descenso de la nupcialidad y el retraso de la edad al primer matrimonio), el aumento y consolidación de las uniones que cohabitación sin matrimonio y el alza de su fecundidad, y la proliferación de la maternidad en solitario.

Se ha registrado un aumento de las fecundidades y de las proporciones de nacimientos en las mujeres mayores de 35 años, tanto casadas como solteras. Mujeres en las que biológicamente ha descendido su capacidad de gestación, lo que conlleva, entre otras cosas, un importante incremento del uso de técnicas de reproducción asistida.

Entre los años a destacar en la evolución de los nacimientos extramaritales de España y Andalucía están: el 2005, a partir de este año estos nacimientos ocasionan que la edad a la primera maternidad sea menor que la edad al primer matrimonio; el 2008, la crisis económica estimuló la caída de la fecundidad de las casadas y suavizó mucho el alza de la fecundidad de las solteras; el 2014, año en el que las frecuencias relativas de mujeres solteras en edad fértil comienzan a ser mayores que las de las casadas; el 2016, año caracterizado principalmente por la inestabilidad política, se ha manifestado como importante en la transición de la fecundidad de las solteras, en este año las frecuencias absolutas de nacimientos extramaritales y el índice sintético de fecundidad de las solteras abandonan la tendencia ascendente e inician una descendente; el 2020, único año en el que descienden las proporciones de nacimientos extramaritales y aumentan las maritales y la fecundidad de las casadas; y el 2018 para la población de Andalucía, en este año las proporciones de nacimientos de mujeres no casadas comienzan a ser mayores que las de las casadas.

De forma general se manifiesta que los países europeos, al igual que las autonomías de España, que registran las menores proporciones en el año 2001 son los que reportan los mayores aumentos, evidenciando un cambio demográfico más tardío y rápido y la existencia de una dinámica convergente en el comportamiento de la natalidad extramarital y las nuevas formas familiares.

En el manuscrito se han expuesto y comentado los cambios que se han registrado en las dos primeras décadas del siglo XXI en los patrones reproductivos de las mujeres casadas y no casadas

españolas y andaluzas, y el cambio acontecido desde el 2008. Como se ha mencionado el trabajo actualiza los resultados de España y estudia por primera vez los andaluces, además, aborda un tema actual y de interés general que fomenta la reflexión y el análisis sobre este aspecto tan relevante de la natalidad nacional e internacional del siglo XXI. No obstante, carece de un estudio del perfil socioeconómico de las madres solteras, trabajo que queda pendiente de realizar.

Por último, es preciso mencionar dos controvertidos avances científicos en la reproducción humana a considerar de cara a un futuro a corto plazo: el avance y mejora de los instrumentos que logran la predeterminación del sexo de los hijos y el desarrollo fetal totalmente artificial. Iglesias de Ussel (2019) comenta que incrementarán el descenso de la fecundidad y, por tanto, junto al aumento de la esperanza de vida, acelerarán el envejecimiento de la población.

Bibliografía

- Alaminos, E. y Ayuso, M. 2016. Políticas demográficas encaminadas al incremento de la natalidad: especial incidencia en el caso español. *Revista del Ministerio de Empleo y Seguridad Social: Revista del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social*, 119, 99- 107. <http://hdl.handle.net/2445/126668>
- Alfonso, M. A. y Peña, J. A. 2003. Tasas de gemelaridad e ilegitimidad en una comunidad del País Vasco (Lanciego: 1800-1990). *Antropo*, 5, 55-62.
- Arroyo, A. y Hernández, J. A. 1998. Fecundidad y nupcialidad en Andalucía. *Boletín Económico de Andalucía*, 24, 59- 81.
- Arroyo Pérez, A. 2010. La población andaluza, situación y principales cambios. *Información estadística de Andalucía*, 1, 85-91. <http://hdl.handle.net/1144/48147>
- Baccino, G., Gómez Palomares, J. L., Tur R., Pérez Milán, F. 2011. Saber más sobre FERTILIDAD y REPRODUCCIÓN ASISTIDA. Sociedad Española de Fertilidad, Madrid. Recuperado de <https://www.sefertilidad.net/docs/pacientes/spr-set-fertilidad.pdf>
- Banyuls, J. 2014. Determinantes de la crisis en España: dinámica económica reciente y políticas públicas. *Anuario IET*, 2, 79-90. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/aiet.32>
- Beteta-Avio, R. 2022. Los partos gemelares de España y Andalucía (1996- 2020). *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, 116, (sin paginar). Recuperado de: <http://www.rsehn.es/index.php?d=publicaciones&num=79>
- Bongaarts, J. y Casterline, J. 2022. Extramarital fertility in low- and middle-income countries *Demographic Research*, 47, 57- 72. Recuperado de <https://www.demographic-research.org/volumenes/vol47/3/default.htm>
- Castro Martín, T. 2007. Maternidad sin matrimonio. Nueva vía de formación de familias en España. Documentos de trabajo 16. Fundación BBVA. Bilbao. <http://hdl.handle.net/10261/10593>
- Castro Martín, T., Cortina, C. 2018. Madres sin pareja: un modelo familiar emergente. *Tiempo de Paz*, 130, 11-22. <http://hdl.handle.net/10261/219810>.
- Castro Martín, T., Cortina, C., Martín García, T. y Pardo, I. 2011. Maternidad sin matrimonio en América Latina: Análisis comparativo a partir de datos censales. *Notas de Población*, 93, 37-76. <http://hdl.handle.net/10261/93102>
- Castro Martín, T., Martín García, T., Cordero, J. y Seiz, M. 2018. El desafío de la baja fecundidad In A. Blanco, A. Chueca, J. A. López-Ruiz & S. Mora (Eds). *Informe España 2018* (pp. 164- 228). Cátedra José María Martín Patino de la Cultura del Encuentro. Universidad Pontificia Comillas. Recuperado de <https://blogs.comillas.edu/informe-espana/informe-espana-2018/>
- Castro Martín, T., Rosero-Bixby, L. 2011. Maternidades y fronteras. La fecundidad de las mujeres inmigrantes en España. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, monográfico 1, 105-137. Recuperado de <http://biblioteca.ccp.ucr.ac.cr/handle/123456789/877>
- Delgado, M. 2003. Familia y fecundidad en España. *Arbor*, CLXXIV, (685), 21-34. <https://doi.org/10.3989/arbor.2003.i685.626>
- Delgado, J. M. y Martínez, L. C. 2019. Composición y cambio de los comportamientos sociodemográficos en España en los inicios de una Segunda Transición Demográfica. *Cuadernos Geográficos*, 58 (1), 253-276. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v58i1.6750>
- Devolder, D. y Cabré, A. 2009. Factores de la evolución de la fecundidad en España en los últimos 30 años. *Panorama Social*, 10, 23-39. Recuperado de <https://ddd.uab.cat/record/220948>

- Díaz-Fernández, M., Llorente-Marrón, M. M. y Méndez-Rodríguez, M. P. 2015. Un análisis de la relación a corto plazo entre fecundidad y matrimonio. España 1975-2013. *Revista Población y salud en Mesoamérica*, v.12, (2), 1- 19.
- Diez Medrano, J. 1984. Reflexiones teóricas sobre la evolución de la ilegitimidad en Europa (1945-1984). *Reis*, 27, 29-106. <https://doi.org/10.2307/40183071>
- Elizalde-San Miguel, B. 2020. La diversidad familiar ante el reto de los cuidados. *Dossiers Economistas sin Fronteras (EsF)*, 36, 34-38. <https://hdl.handle.net/2454/42284>
- Esteve A., Blanes A. y Domingo A. 2021. Consecuencias demográficas de la COVID-19 en España: entre la novedad excepcional y la reincidencia estructural. *Panorama Social*, 33, 9-23. Recuperado de <https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2021/09/Panorama-Social-33.pdf>
- Fernández Cordón, J. A. 2020. Demografía: cambios en el modelo reproductivo1. *Dossier de Economistas sin Fronteras (EsF)*, 36, 4 -7. Recuperado de <https://ecosfron/portfolio/dossier-esf-n-o-36/demografía-cambios-en-el-modelo-reproductivo/>
- Fincham, A., et al. P-349 European Atlas of fertility treatment policies-education and advocacy tool. *Human Reproduction*, 2022, vol. 37, no Supplement_1, p. deac106. 011.
- Fincham, A., Davidashvili, M., Kordic, K., Rautakallio-Hokkanen, S., Bye, K., Balaban-Kasztelanski, O., Datta, N. (2022,). European Atlas of fertility treatment policies-education and advocacy tool. In *Human Reproduction* (Vol. 37, pp. I137-I137). Great Clarendon St, Oxford Ox2 6DP, England: Oxford Univ Press.
- Foschiatti, A. M. 2010. La natalidad y la fecundidad. *Revista Geografía Digital*, 7, (13), 1- 25. Recuperado de <http://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/default.htm>
- González Hincapié, V. y López López M. T. 2021. ¿Aplazando la llegada del primer hijo?. Un estudio cualitativo sobre las percepciones en entorno al retraso de la fecundidad. *Papers*, 106 (2), 221-253. <https://doi.org/105565/rev/papers.2735>
- Iglesias de Ussel, J. 2008. La evolución de la nupcialidad en España. *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, 85, 465- 486.
- Iglesias de Ussel, J. 2019. El descenso de la natalidad en España. *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, 96, 41- 58.
- INE (Instituto Nacional de Estadística). 2019. Encuesta de fecundidad de 2018. Notas de prensa. Recuperado de https://ine.es/prensa/ef_2018.pdf
- Livi-Bacci, M. (1993). *Introducción a la demografía*. Ariel. Barcelona.
- Núñez Rivera, C. 2020. Fecundidad rural en Andalucía: factores determinantes y sus diferencias con el mundo urbano. *Master Universitario en Gestión del Territorio. Instrumentos y Técnicas de Intervención*. Universidad de Sevilla. <https://hdl.handle.net/11441/102336>
- Ortiz, E. y Devolder, D. 2012. Un análisis sobre la primera unión y la primera maternidad en México y España. *Papers de Demografía*, 414, 1- 23. Recuperado de <https://ddd.uab.cat/record/271083>
- Reyes, G. y Moslares, C. 2010. La Unión Europea en crisis: 2008-2009. *Problemas del Desarrollo*. *Revista Latinoamericana de Economía*, 16 (161), 13- 39.
- Rocha, F. 2012. La crisis económica y sus efectos sobre el empleo en España. *Gaceta Sindical: reflexión y debate*, 19, 67- 90. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4091480>
- Seiz, M., Castro, T., Cordero, J. y Martín, T., 2022. La evolución de las normas sociales relativas a las transiciones familiares en España. *Revista Española de Sociología*, 31 (2), 1- 28. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2022.106>
- SEF (Sociedad Española de Fertilidad). 2018. Folletos informativos para pacientes. Recuperado de <https://www.sefertilidad.net/index.php?seccion=pacientes&subSeccion=pacientes>
- Valero Escandell, J. R. 2017. Medio siglo de natalidad en España, 1964-2014. In Sempere Souvannavong, J. D. y Cutillas Orgiles, E. (Eds). *La población en España: 40 años de cambio (1975-2015)* (pp. 181- 207). Universitat d'Alacant. <http://hdl.handle.net/10045/102756>
- Van de Kaa, D. 2002. «The idea of a second demographic transition in industrialized countries», en *Sixth Welfare Policy Seminar of the National Institute of Population and Social Security* (Tokyo, 29 de enero 2002). Recuperado de http://websv.ipss.go.jp/webjad/WebJournal.files/population/2003_4/Kaa.pdf.
- Vinuesa, J. y Puga, D. 2017. *Técnicas y ejercicios de demografía*. Colección libros de autor. Madrid.
- Zurfluh, A. 1992. *¿Superpoblación?*. Ediciones RIALP, Madrid.